



Tiraditos

EL CAMINO DE ADÁN AUGUSTO

•En las últimas semanas, nos dicen, el nombre de **Adán Augusto López**, titular de Gobernación, resuena con fuerza como posible sucesor presidencial. Así, tarde se han dado cuenta que el segundo a bordo del gobierno federal y el más cercano al presidente ha estado ahí desde hace más de dos décadas, y desde que llegó al gabinete ha sido una pieza clave en las encomiendas del Ejecutivo. Entre las varias tareas que ha atendido López Hernández está la Reforma Energética, la Electoral, la Reforma a la Ley de las Fuerzas Armadas, la crisis hídrica de Monterrey, entre muchas otras, pero sobre todo, el funcionario se ha encargado de trabajar para preservar las bases de lo que significa el Movimiento de Regeneración Nacional que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**, esto último es determinante en el proceso que decidirá quién será el candidato por la grande, pues es seguro que las bases morenistas tomarán esto muy en cuenta, pues de ello dependerá dar continuidad al proyecto de la 4T.

CONTRALORÍA DE LA CDMX OCCISA

•No ha caído nada bien en el sector la falta de transparencia y responsabilidad por parte de los servidores públicos en la Contraloría General de la CDMX, donde el Director General de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de la Contraloría, **Fernando Ulises Juárez Vázquez**, ha estado retrasando el proceso de un recurso de inconformidad presentado por Ocram Seyer, S.A. de C.V. contra el fallo de la Licitación Pública Nacional



No. METROBUS/LPN/001/2023 para la contratación de servicios de limpieza en estaciones y oficinas administrativas del Metrobus. Y es que a pesar de haber recibido el recurso desde el 24 de febrero, Juárez Vázquez ha estado generando prevenciones y maniobras para evitar su atención, lo que sugiere que la obligación de imparcialidad y el Estado de Derecho son ignorados, según el abogado de la empresa inconforme. Se sospecha que la Contraloría está tratando de proteger actos irregulares, desvío de recursos y asignaciones de contratos a modo. Al tiempo.

AVANZA INICIATIVA PARA PROTEGER A ANIMALES ANTE CONSTRUCCIONES

•La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados emitió opinión a favor de la reforma al artículo 6° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que se requiera a los concesionarios de este tipo de obras toda clase de medidas sustentables y que contribuyan con el ambiente, incluyendo la protección de las especies. La propuesta de la diputada **Sonia Mendoza Díaz**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (GPPVEM), considera la necesidad de garantizar la preservación de las especies de animales endémicas y promover su movilidad natural.